

Guayaquil, 25 de Mayo del 2009

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BEBERCORP S A
Presente.-

Señores Accionistas:

He revisado los Estados Financieros de la empresa denominada BEBERCORP S A ., al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con el artículo 321 de la ley de Compañías y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de compañías.

Estos estados financieros (Balance General y el Estado de Resultados) son de responsabilidad de la Gerencia y mi función es emitir opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados, para lo cual emito las siguientes notas contables:

- 1.-La Administración ha dado cumplimientos a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta general de Accionistas.
- 2.-Los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) son confiables y están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Los libros de Accionistas, Contabilidad y Archivos se encuentran al día.
- 4.- Los procedimientos de control interno, custodia y conservación de los activos se encuentran bajo responsabilidad de la Gerencia.
- 5.-Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6.-Se realiza periódicamente la Junta General de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia de la suscrita.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos, la situación financiera real de las operaciones de la empresa.

Particular que informo a los señores accionistas de la empresa BEBERCORPS S A

Elba Guananga
Ing.Com.Elba Guananga
COMISARIO
Reg. # 5719

